

PRECIO-
0.20
Ejemplar

TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20
Ejemplar

DIRECTOR:
RICARDO ROJAS VINCENTI

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Toda correspondencia al
Director dirijase a
IMPRESA SAN JOSE

AÑO II

San José, Costa Rica, Lunes 22 de Octubre de 1951

Nº 96

COALICION NACIONAL

SERA FUNDADA PROXIMAMENTE PARA OPONERSE a la CANDIDATURA DE FIGUERES

El candidato será escogido en su oportunidad en asamblea popular

La nueva agrupación contará con el respaldo económico de las fuerzas vivas del país

El llamamiento hecho a los costarricenses por don Florentino Castro ha tenido gran éxito

El distinguido cafetalero y hombre de negocios don Florentino Castro hizo en días pasados, en declaraciones para la prensa, un llamamiento a las fuerzas vivas del país para que se agrupen a fin de oponerse

a una posible candidatura de don José Figueres, en cuyo gobierno se nacionalizó la banca y se creó el impuesto del 10 por ciento sobre el capital.

El llamamiento del señor Castro

ha tenido según nuestras noticias, un éxito rotundo. Proximamente será fundada en esta capital, con el propósito de oponerse a la candidatura del señor Figueres, una coalición (Pasa a la Pág. OCHO)

Se quemaron de por vida los figueristas

Ya no gozan de la confianza de nadie, a pesar de las armas que tienen

Internacionalmente las gentes del máuser y la cachucha gozan del desprestigio general

La situación política del país no puede ser más negra por un lado. Ni mejor por otra parte. Entendámonos: en cuanto a lo primero, porque parece ser inevitable que sobrevenga el epílogo de la tragedia nacional con el retorno al Poder de los probos «libertadores» de máuser y cachucha. Es como

un enorme nubarrón que se cierne sobre el cielo de la patria. Y en cuanto a lo segundo, dijimos que no puede ser mejor, por la sencilla razón de que esta gente ya se quemó en la conciencia del noventa por ciento de la ciudadanía. Ahora, pueden tomar de nuevo las riendas directamente (ya que son el Poder

tras el trono), pero, de suceder esto será por los factores coercitivos con que cuentan: las armas, el engranaje económico y los millones, además del control de todos los organismos administrativos. Pero ya no gozan de la confianza de un partido popular grande como fué el (Pasa a la Pág. OCHO)

NOTAS EDITORIALES

Hace pocos meses se celebró en la República Dominicana una reunión de la Federación Cafetalera Centro América-México-Caribe y en ella se acordó, entre otras cosas, sugerirle a los países miembros la creación de un organismo bancario, especialmente dedicado a los negocios cafetaleros. Consideraron los delegados de los países que forman parte de la Federación que es conveniente, para los intereses de la industria del café, que exista en cada país productor una institución encargada de otorgar los créditos para movilizar las cosechas y para incrementar los cultivos.

No sabemos si los delegados de Costa Rica, único país de América Latina que no tiene banca privada, votaron en la conferencia de la República Dominicana en favor de la creación de ese organismo bancario cafetalero. De lo que sí estamos ciertos es de que, apenas se esbozó en Costa Rica el proyecto para crear este organismo bancario, surgió la oposición de quienes enarbolan la bandera de la nacionalización de las más importantes actividades costarricenses.

El señor Figueres, cuyo gobierno nacionalizó la banca, inmediatamente después de darse a conocer el proyecto, lo atacó publicándolo en «La Nación» algunas consideraciones que, a nuestro juicio, no tienen ninguna consistencia.

Es natural que el señor Figueres se le haya echado encima a la iniciativa para crear el Banco de los cafetaleros, puesto que él tiene que defender su ideología totalitaria y, de paso, la nacionalización de la banca; lo que no es natural ni lógico es que el gobierno actual vaya a permitir que el señor Figueres imponga su criterio cuando precisamente el país entero está pidiendo a gritos el retorno a la banca privada.

Nosotros hemos creído ver además, en la oposición del señor Figueres a la creación del Banco de los cafetaleros, la actitud del político que mira hacia el futuro.

Un Banco privado, dirigido por los cafetaleros, sería sin lugar a dudas un peligro para las aspiraciones políticas del señor Figueres, y él lo sabe bien porque está seguro de que los cafetaleros, los mismos que lo ayudaron a hacer la revolución, son ahora sus peores enemigos políticos, gracias a las desacertadas medidas económicas que fueron

promulgadas durante los 18 meses en que gobernó a Costa Rica.

La Banca nacionalizada está casi toda en poder de amigos del señor Figueres. Esto significa que el señor Figueres y su grupo político tienen el control de esa banca. Sabemos que las operaciones que se plantean a los bancos, en las que figuran ya sea como deudores o acreedores elementos de reconocida filiación figuerista, no son sometidas ni al trámite de estudio por la directiva, sino que son resueltas inmediatamente.

Ni el Sr. Figueres ni su grupo pueden ver con simpatía, teniendo como tienen el control de la banca nacionalizada, las iniciativas que tiendan a crear organismos bancarios de carácter privado porque tales organismos crearían inmediatamente una competencia muy seria y, sobre todo, en ellos el señor Figueres y su grupo no tendrían la menor intervención. En otro artículo publicado en «La Nación» afirma el señor Figueres que antes de nacionalizarse la banca el total de préstamos agrícolas e industriales fué de 14 millones, y que, después de nacionalizada, ese total es de 38 millones. Esto lo que viene a demostrarnos es que el figuerismo tiene a estas horas el control de actividades agrícolas e industriales por valor de 38 millones de colones. Pero, como argumento contra la creación de un banco privado, esa cifra no tiene la menor importancia si se toma en cuenta que un banco privado podría colocar en préstamos agrícolas e industriales una suma mucho mayor que esa.

Quisiéramos que la opinión pública pudiera manifestarse sobre este problema de tanto interés para Costa Rica, para que el señor Figueres se de cuenta, una vez más, de que los costarricenses desean que el país retorne a la banca privada, para que ésta realice sus actividades sin tener el control de determinado grupo político que diga qué operación debe hacerse y cuál debe ser rechazada.

Confiamos en que los cafetaleros trabajarán empeñosamente por lograr la creación del banco, así como confiamos en que los comerciantes harán lo mismo respecto del suyo.

Cuando estos dos organismos bancarios privados funcionen podremos decir que no todo está perdido en Costa Rica.

¿Para qué sirven los Procuradores?

Una de las conquistas de la República Segundona de Costa Rica, fué la de los Procuradores Generales y Ordinarios de la República. Era lógico esperarlos de quienes se pasaron la vida clamando contra la impericia y la improvisación de los abominables gobiernos del pasado, que prescindieron de las luces que ellos pudieron aportar a la gestión Administrativa del Estado. Cogido el poder a trueque de sangre, sudor y lágrimas, cuyo plazo «operandis» han calculado en 40 años, se encuentran de súbito con la martingala del Presidente Somoza, «que no quiere la Unión Centroamericana, pero la propone» para darle ocasión a su amigo el Canciller Echandi de Costa Rica, de oponerse a ella y adquirir baratos prestigios para consolidar su candidatura presidencial.

En breve veremos a los Procuradores de la República, pronunciándose en el caso de la Unión Centroamericana, que los Solises ya definieron de la manera expresada.

En el caso Iezzi, que es la estafa mayor de los últimos tiempos, los Procuradores hicieron la papelada de plantear la demanda contra el ausente... Y el Juzgado Penal de Hacienda, después de mu. hos meses de rudo batallar, descubrió que no había cuerpo de delito ni acusación formal contra nadie, por lo que resolvió archivar el asunto. Creímos que había caído el relón de boca para indicar la finalización del sainete, pero los Procuradores volvieron a la carga con un apéndice sensacional, a fin de investigar si el pronunciamiento del Juzgado Penal de Hacienda se ajusta a derecho...

Se ajuste o no, ¿a qué seguir, si nadie se atreve a ponerle el cascabel al gato? Estuvo buena la representación, pero ya el capítulo está cerrado y no debe abusarse de la paciencia de los espectadores.

Y vamos a otra cosa. Los Procuradores, «ñzques» en la persecución de los bienes enemigos intervinidos por los Tribunales Especiales, no podían quedarse ociosos en el affaire del Contrato Petrolero, en que la Constitución fué tirada por la borda y el Presidente Ulate firmó ad-referendum, los contratos petroleros, con menoscabo evidente de la Constitución que ellos mismos se recelaron, la que veda expresamente al Ejecutivo su autorización a esta clase de contratos. Los Legisladores del 48 que forjaron la nueva Constitución, creyeron, como lo creyó alguna vez todo el país, «que una persona que se pasó la vida censurando a los funcionarios públicos por sus desacatos a las leyes y a la constitución, deseaba cerrar los portillos para que los funcionarios del futuro no pudieran extralimitarse, legalmente. La vieja Constitución, no por vieja menos sabía y previsor, no puede jugar papel en las actuaciones de los gobernantes que dependen de la nueva Constitución. Si los Constituyentes no tomaron en cuenta los sentimientos personales de los futuros gobernantes, que se deroguen aquellos incisos que maltrataron la augusta personalidad del Presidente de la República para que pueda seguir firmando, ad-referendum, todos los contratos administrativos, sin distinguos esivos y humillantes a su alta investidura.

Lo aceptamos todo, porque ya los costarricenses llegamos a la suprema renunciatión que nos da la paz espiritual del conformismo, todo, menos que los Procuradores de la República, para justificar los centena-

res de miles que se ganan por año, intervengan en el asunto para demostrarle al país la forma de leer y entender la Constitución, aplicable en ciertos casos y nugatoria en otros. Los sofismas traídos de los cabellos les pueden servir a los Procuradores, para cebarse y hundir a los indeseables calderonistas en la evaporación de sus bienes, y aún para instaurar procesos de terrorismo por tenencia da armas y explosivos sin comprobar el hecho. Conforméense los Procuradores,—una de las siete plagas que le cayó a la República,—con las actividades en que han descollado para anoadar al enemigo político, pero no tomen en serio su papel sobre otros asuntos que afectan el prestigio de la patria, al sancionar firmas que invalidan constitucionalmente contratos, qué, como el petrolero, comportan litigios y nulidades en el futuro, con mengua de los intereses puestos en juego y la seriedad y responsabilidad de quien ejerce actualmente la Presidencia de la República. Un flaco servicio,—creyendo servir la vanidad Presidencial,—prestan los Procuradores al país, cuando tratan de legalizar la firma que el Presidente Ulate puso en los Contratos Petroleros sin estar autorizado para hacerlo. Entre las fútiles alegaciones de la Procuraduría están las de que «la función del gobierno tiene por objeto suscribir contratos administrativos lo que en nuestro régimen se identifica con el Poder Ejecutivo, por lo que desde ese PUNTO DE VISTA, le corresponde suscribir todos los contratos administrativos; y no expresando el inciso 14 del artículo 121 cuales contratos administrativos puede firmar la Asamblea y siendo esa posibilidad contraria a los principios doctrinarios que informan las funciones propias de los diversos poderes del Estado, solo es posible ENTENDER que los contratos administrativos no comprendidos en el inciso 14 del art. 140, son los que pueden derivarse de los decretos de enajenación o de aplicación a uso público que en forma de leyes emita la Asamblea y que constituyen la única excepción al principio general expuesto en la conclusión primera».

Desde el «punto de vista» de la Procuraduría, es posible «entender» como entiende y digiere el complejo de acuerdo con los principios doctrinarios que informan las funciones propias de los poderes del Estado. Pero como no se trata de principios doctrinarios, sino de lo que dice la Constitución, el caso no puede ser más embarazoso. El Lic. don Francisco Faerón Suárez, para citar una autoridad jurídica, dice en «La Nación» del 14 de octubre: «El inciso 19 del art. 140 de la nueva Carta Magna, concreta taxativamente al mencionado Poder Ejecutivo, las contrataciones que puede suscribir ad-referendum, que siempre necesitan para su validez la aprobación legislativa. No figuran entre esos bienes servicios y riquezas naturales, los yacimientos de carbón mineral ni las fuentes de depósitos de petróleo, ni las sustancias hidrocarbúridas ni los depósitos minerales radiactivos, por excepcionarios terminantemente de esa tributación ejecutiva, el inciso 14 del art. 121 de la Constitución».

* * *

Si no les basta con esto, señores Procuradores, trataremos más a fondo su desafortunada intervención en el próximo número de TRIBUNA LIBRE

JUAN R. QUIROS

Protesta muda...! Pero aterradora...!

La madre tierra, como toda madre, está triste. ¡Muy triste...!

Hace tiempos viene protestando, manifestándose, en múltiples formas. Mas o menos tres años han transcurrido de la inundación de Turrialba; hace poco en el Paraíso y luego en Cervantes.

Y como si todo eso fuera poco, agotada ya, no puede resistir, cansada de tanto atropello y de tanto escarnio, y Cartago fué la víctima.

En la ciudad heroica, como la bautizaron los «libertadores» y los «probos» por ser en Cartago donde más crímenes cometieron, porque fue ahí en Cartago, donde produjeron ellos los acontecimientos más satánicos, donde mataron sin piedad a cientos de hombres. El Tejar lo convirtieron en un cementerio... Sin ningún escrúpulo fueron ametralladas las casas de los calderonistas, sin importarles si dentro de ellas habían niños, mujeres o ancianos...! Qué importa: eran calderonistas, había que matarlos!!! En el cuartel de esa misma ciudad heroica ¡cuántos muertos vilmente asesinados por defender con lealtad sus ideales...! Defendían el cuartel valientemente y daban sus vidas con alegría, para que no cayera en manos de tanto chacal que hoy tiene a esta tierra llena de dolor. Por eso es que ya cansada de tanto martirio, agotada de tanta infamia y dolorida de llevar en su regazo a tanto hijo asesinado... LLORA...! y llora tanto que sus arterias revieñtan... y de ellas sale, no la sangre roja de inocentes clamando venganza, con la cual se tiñó nuestro suelo, no, la sangre que fluye es como el agua, porque ya sus capas están rebalsándose de tanta lágrima que ha recibido.

Hoy Cartago se estremece. Dentro de la tierra se oye el rugir de los riachuelos, que han crecido al extremo de que no caben en sus cauces naturales. Nadie detiene sus corrientes que corren sin importarles lo que por delante se llevan. La furiosa tempestad derriba casas, descuaja los árboles como si fueran hojas, se lleva los cultivos lavando la tierra, lavándola de tanta mancha de sangre de inocentes caídos por manos viles y cobardes, que en su desbordante carrera de odio y rencor dejaban la tierra bendita cargada con los cuerpos de sus hijos acibillados a metralla por los mercenarios, por los intrusos importados para verdugos de nuestros hermanos. Hoy es ella, la madre tierra, la que atemoriza, y los que rieron de nuestro dolor, los

insaciables, están atónitos frente al castigo de la naturaleza,

¿Por qué huyen? ¿Por qué no ríen? ¿Por qué no baten palmas y agitan las banderas? ¿No son acaso los valientes de la ciudad que ellos martirizaron...? ¿Y Ud. señor Ulate, qué dice de tanto terror, sembrado por la naturaleza?

¿Qué le parece la protesta de la naturaleza? ¿Verdad que es muy dura?

¿No comprende Ud. que ella habla por los que están forzados a callar?

Porque para nosotros están las cárceles y las sentencias más fuertes; porque para nosotros hay persecución y odio; para cada calderonista que levante un dedo en señal de protesta hay un policía que cumple con él. PERO QUÉ TIENE: Dios todo misericordia habla por los que tienen que callar.

A la naturaleza nadie la hace callar; a ella no la pueden atar; a ella no la pueden atemorizar. ELLA SE IMPONE, con el dedo acusador.

Si todo lo pueden ¿por qué no hacen callar a la naturaleza y detienen su carrera de daños...?

¿Por qué no sentencian a la madre tierra, como han hecho con tantas madres que claman por sus hijos asesinados, atropellados, perseguidos y escarnecidos? ¿Por qué no detienen la ira de Dios que protesta por tanto crimen cometido? ¿Por qué?

HORTENSIA HERNANDEZ G.

A nuestros estimables Agentes

Que por una u otra causa se hubieren atrasado en la remesa de las sumas que por concepto de venta de nuestro semanario tengan en su poder, les rogamos enviarnos el dinero a la mayor brevedad, pues son grandes las dificultades económicas que confrontamos para sacar semanalmente este periódico.

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943 :: SAN JOSE,

COSTA RICA :: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

¿Se irá a quedar sin esclarecer la denuncia contra la TACA?

Es cierto que la TACA le prestó importantes servicios a la revolución, pero no por esto debe dejar de ponerse en claro si defraudó o no al fisco

El más interesado en que el gobierno intervenga en una minuciosa investigación es el diputado que formuló la denuncia, Sr. Lic. don Arnoldo Jiménez Zavaleta.

A él nos dirigimos para que no cese en su empeño

O la denuncia contra la TACA correrá la misma suerte del escandaloso caso lezzi?

San José, octubre 16 de 1951.

Señor

Director de «Tribuna Libre».

Pte.

Estimado señor Director:

Hace algunas semanas, en la asamblea legislativa, el diputado don Arnoldo Jiménez Zavaleta formuló una gravísima denuncia contra la empresa aérea Taca, diciendo que había defraudado al fisco en una suma muy apreciable. Vimos luego en la prensa, las manifestaciones de los personeros de la Compañía, en que afirmaban que no había tal cosa y otras del diputado Jiménez Zavaleta en que éste decía que era un cliente suyo el que poseía los datos demostrativos de que la Taca había defraudado al fisco dejando de cubrir algunos tributos.

Como ciudadanos costarricenses estamos en la obligación de pedir que los negocios de interés público se ventilen.

La denuncia contra la Taca ha quedado en nada. Nada ha vuelto a decirse sobre la grave acusación del diputado Jiménez Zavaleta, a quien nos permitimos dirigirnos hoy para que no cese en su empeño de que las cosas se pongan en claro, para que no se diga luego—aquí donde todos somos tan suspicaces—que todo se echó al olvido quien sabe por qué razones.

Ciertamente la Taca le prestó a la revolución del 48 importantísimos servicios. Varios de sus pilotos utilizaron algunos aviones de la Taca para importantes misiones. Pero no, por esto debe dejar de ponerse en claro si defraudó o no al fisco. Precisamente porque se trata de una compañía amiga cuya el gobierno tiene que ser el más interesado en el esclarecimiento de los hechos. De no hacerlo así el gobierno, la opinión pública pensaría muy mal.

La denuncia contra la Taca correrá la misma suerte que el escandaloso caso lezzi? No nos sorprendería que así ocurriera.

La ciudadanía está en espera de que se proceda a investigar la

denuncia contra la Taca. Si defraudó al fisco, como lo afirmó el diputado Jiménez Zavaleta que se le cobre el importe de la defraudación, y si no lo defraudó, que se lo diga así al país.

Le quedaré muy agradecido, señor Director, por la publicación de estas líneas. Afectísimo.,

Porfirio González Morera

En la vieja Costa Rica la Administración de Justicia fué orgullo para todos

Había jueces y cortes responsables; hoy tenemos que lamentar la falta de carácter de algunos de ellos para afrontar sus propias responsabilidades como tales

Vamos a reproducir, para que se observe que nuestra actitud al pedir que se aclare el escandaloso caso lezzi y se imponga las sanciones del caso, en lo que hemos venido insistiendo hace mucho tiempo, cuenta con el respaldo de estimables costarricenses, las manifestaciones siguientes: El doctor don Antonio Peña Chavarría, miembro de la asamblea legislativa y destacado ulatista, dijo en «La Nación» del martes 16 de este mes:

«Como costarricense lamenté que ese asunto (el de lezzi) no se haya aclarado debidamente. Se ha dicho tanto, se ha publicado tanto, que la opinión pública cree que en el fondo de la cuestión hay graves cosas que se le ocultan y que conciernen a los intereses nacionales».

TRIBUNA LIBRE, más de una vez, ha dicho eso mismo. Nos halaga la manifestación del doctor Peña Chavarría porque ella viene a respaldarnos ampliamente.

Refiriéndose al mismo escandaloso asunto lezzi, el licenciado don Juan Bautista Ortiz, también destacado ulatista, dijo al dirigirse al doctor Peña Chavarría en «La Nación» del 17, lo siguiente:

«De nuestra querida patria chica lamento como Ud. profundamente, lo que en la vieja Costa Rica, en la que crecimos Ud. y yo, fué orgullo para todos. La administración de justicia, por jueces y cortes responsables y que, hoy tengamos que lamentar la falta de carácter de algunos de ellos para afrontar sus pro-

pias responsabilidades como tales».

«Le damos las gracias al licenciado Ortiz, en nombre de la vieja Costa Rica, cuyas tradiciones siempre hemos defendido y defenderemos frente a los desplantes totalitarios de los actuales gobernantes, por ese reconocimiento que ha hecho».

Vamos a ver si con estas voces se puede conseguir que el escandaloso caso lezzi se aclare, como lo desea el país entero.

Falleció en Alajuela la estimable señora Leila Fernández Segura

El 21 del pasado mes falleció en la ciudad de Alajuela, donde dejó un profundo vacío, la estimable señorita Leila Fernández Segura, perteneciente al hogar de don Alfredo Fernández Jineña y su distinguida señora esposa doña Carolina Segura de Fernández.

Por su carácter afable, su clara inteligencia, la infinita bondad de su corazón, supo conquistar afectos muy sinceros en el seno de la sociedad alajuelense.

Al dedicarle a la señorita Fernández Segura estas breves frases como emocionado recuerdo, TRIBUNA LIBRE le hace presente el testimonio de su simpatía muy sincera a los miembros de la estimable familia doliente, y particularmente a nuestro estimado amigo el coronel Fernando Fernández Segura.

EL PUBLICO OPINA

¿Consultó el Canciller Sr. Echandi la opinión del pueblo para oponerse a la Unión Centroamericana?

En la conferencia Centroamericana de Cancilleres, con sede en San Salvador, se ha promovido la vieja inquietud del Unionismo. El Canciller Nicaragüense Dr. Guillermo Sevilla Sacasa, autor de la ponencia, obtuvo, de única oposición, la del Canciller Costarricense Lic. Mario Echandi Jiménez. Ya en Costa Rica se sabía que el Canciller Sevilla Sacasa, con instrucciones del Presidente Somoza plantearía la sensacional cuestión para la unificación de las repúblicas centroamericanas. El proyecto contempla «la elección de una asamblea legislativa centroamericana y que los Presidentes de las Repúblicas Centroamericanas continúen desempeñando el cargo de Gobernadores de sus respectivos países». «También se contempla la unificación de los ejércitos, de la moneda, del sistema de aduanas, de los programas de educación y de la representación diplomática y consular en el exterior. También abarca inmensos proyectos agrícolas, de construcciones y de obras públicas.

Para defender la unidad política centroamericana huelgan argumentos; por objetarla, como lo hizo Costa Rica, sólo puede aducir su egoísmo, su ambición y los cálculos políticos de la camarilla de la nueva hornada.

¿Auscultó el Canciller Echandi la opinión de los costarricenses para oponerse a la Unión Centroamericana? ¿Le tomó el pulso el pueblo, sufrido y expoliado por las progresivas sangrías fiscales de su gobierno, al que sólo interesa su propio bienestar?

Ha existido siempre entre nosotros, una minoría ululante de detractores cebada en la honra de integérrimos gobernantes del pasado. Siempre la hemos visto rodar, estrepitosamente, con sus clásicos treinta mil sufragios en cada campaña electoral. Pero hoy, dueño del Poder Público en mérito a la treta nazi que estructuró la campaña política del 48, se ha erguido en Juez Supremo de los destinos patrios. Sorprendido el gobierno constitucional de don Teodoro Picado por los métodos nazistas del terrorismo, sabotaje y guerra de nervios con que se le combatió, olvidó que al fuego se le combate con fuego. Se sabía quiénes dirigían el movimiento y quiénes actuaban y el Gobierno se cruzó de brazos. La Oposición agitó el trapo del anticomunismo in-

terpolado ante el Departamento de Estado para infamar al Candidato enemigo y organizó desfiles en ciudades norteamericanas contando para ello con malos hijos de esta tierra que pidieron la intervención norteamericana en Costa Rica por el peligro cernido sobre el Canal de Panamá. La campaña nazi, émula de las que dirigió el histórico Goebels, surtió efecto, al punto de anular los antecedentes históricos del ex-presidente caballero Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, que fué mirado con recelo por Mr. Truman y su Departamento de Estado, como a presunto comunista. Quién declaró la guerra al Japón antes que ningún otro país del mundo frente al alevoso ataque a Pearl Harbor dejó de ser hombre grato a Mr. Truman. Aquella actitud previosa y patriótica, apoyada por su pueblo, pero criticada acerbamente por la misma Oposición que en aquella oportunidad defendió los intereses de los nazis contra la tesis de las democracias, de nada sirvió al Dr. Calderón Guardia, católico por principios y democrata por convicciones, para defenderse contra la periferia de sus detractores de ideologías comunistas, que algunos años después, lo colocaron en la picota comunista en mérito a la legislación social que ofreció a su pueblo cuando fué Presidente de Costa Rica.

Fué así como, quienes llenaron de improperios al Presidente Calderón Guardia por abocar a Costa Rica en una guerra contra Japón, lograron, con aquiescencia de Washington, tomar el Poder algunos años después. Los mismos instrumentos de la Legión Caribe, cuando apreciaron de cerca la realidad de este infortunado país, se dolieron del engaño sufrido, por atacar a un país medularmente democrático en donde las cuatro libertades del Presidente Roosevelt, tenían asiento permanente.

El resultado está a la vista del que tenga ojos y quiera ver. Costa Rica hizo avances importantes en las realizaciones comunistas durante el interregno Figuerista, respetados y ampliados por su sucesor el Gobernante Ulate. No otra cosa han sido los Organismos autónomos del Estado con fines monopólicos. El Consejo Nacional de la Producción, la Nacionalización de la Banca, el decimiso del 10% al capital, la confiscación de bienes enemigos y la persecución desatada para poder gobernar en el mismo clima de terro-

rismo y desconcierto en que fué tomado el poder. El plan inicial, después de tomada Costa Rica, era seguir la conquista de otros países del continente. Este podrá ser un secreto, pero a voces y del dominio mundial. La Unión centroamericana, sería, para el proyecto, el más rudo golpe de cuantos pueda recibir. Las futuras fichas del tablero político quedarían liquidadas y se terminarían las leyendas de los Libertadores y de los salva-patrias, que se vienen afilando las uñas para la vendimia promisoriosa.

Costa Rica se hunde agobiada a deudas, a impuestos, a multas, a ejecuciones y persecuciones, clima propicio para reinar: divide y reinarás. Si exceptuamos al Estado millonario de un pueblo miserable y a los empleados públicos reclutados de un solo bando político en disfrute de sinecuras propias de las satrapías sobornantes, el resto del país camina vertiginosamente hacia la etaría y la locura.

El antiguo ideal de Morazán que le costó la vida y el de Justo Rufino Barrios y de tantos otros que lo siguieron en el holocausto, encuentra a la Costa Rica de la República Segundona, víctima de la infiltración comunista, anuente y dispuesta a luchar por el unionismo liberador.

Queremos que se acaben las cantinelas de los ladrones y los sicarios, de los mariachis y caldero-comunistas, conque los farsantes embaucan a individuos analfabetos y perversos. Queremos que se haga sitio a los legítimos valores del país y que cese en sus funciones la invasiva langostina de succionadores del erario público que escancia varias botellas y disfrutan de la orgía de 800 carros oficiales para escarnecer aun más la miseria del pueblo que muere de hambre en los hospitales. Queremos orden, economía, trabajo, y no planes, queremos leyes que protejan los costarricenses y no al grupo de los que mandan; queremos que se acabe la amenaza armada de los agentes del gobierno y de los esbirros que pululan en todas las esferas; queremos que se deje de perseguir y robar los bienes de los costarricenses so pretexto de condenas de Tribunales Especiales. Queremos un plebiscito para que el pueblo de Costa Rica y no su gobierno espúreo, decida sobre el voto de Costa Rica en la Unión Centroamericana.

ARGOS

Que vaya al Congreso el escandaloso caso IEZZI

Así tendrá el país oportunidad de ver cómo se pronuncian sus representantes

Al célebre caso Iezzi, sobre el cual se ha referido la prensa del país en forma amplísima, le acaban de hacer un entierro de primera clase los tribunales, al declarar que no se puede culpar a nadie.

Como se sabe, Alfredo Iezzi planteó un reclamo que le correspondió tramitar a la junta de gobierno, por una cantidad insignificante y la junta dispuso pagarle 600 mil colones.

Uno de los miembros del tribunal discrimina, por de cuentas, el caballero don Juan Bautista Oriz, calificó el asunto Iezzi como un

atracón contra los fondos públicos.

Como según el juzgado penal de hacienda los procuradores de la república, que han sido tan acuciosos cuando se trata de perseguir a los enemigos políticos, solo se limitaron a pedir que se investigara el asunto, no aparece nadie con culpabilidad.

En la nueva república de los «libertadores» estas cosas no le causan sorpresa a nadie. Para algo se manda, y se manda de verdad.

Los procuradores han interpuesto apelación contra el pronunciamiento

del juzgado penal de hacienda. Y si esa apelación no prospera es preciso que sea la asamblea legislativa la que intervenga en el asunto para saber a quienes hay que seguir proceso por este escandaloso caso Iezzi.

Llevándose el asunto a la asamblea el país tendrá oportunidad de ver cómo se pronuncia sus representantes. Por esto es necesario que este asunto vaya a la asamblea legislativa. Así lo está pidiendo la opinión pública, que se ha sentido burlada con el pronunciamiento dictado por el juez penal de hacienda.

Casi tres mil millones de dólares se han ganado este año las compañías petroleras

Dios ilumine a los representantes de la patria para lograr un contrato ventajoso para el país
Deben de insistir los diputados en que en Costa Rica se establezca una refinera para el petróleo que aquí se descubra

La Asamblea Legislativa ha venido tramitando el «negocillo» petrolero, con voces de barítono, de tenor y de contralto. Pero el público, si es que quiere enterarse por los periódicos oficiales de lo que se dice en la asamblea, está ayuno de noticias, porque las que se publican en esos diarios son las que convienen al «ambiente favorable» que existe en la asamblea para el contrato.

Cuanta gente nos va a resular «manchada» de petróleo, es cosa que francamente no sabemos. Lo que sí sabemos por los periódicos oficiales es que el contrato «tiene un ambiente favorable». — Advertimos vientos de fronda, en todo este «negocillo».

Como será de interesante todo esto que la misma «Hora», periódico del Presidente Ulate, publicó uno de estos días la noticia SIPA de que las compañías petroleras que existen en el mundo—que son 30—habían obtenido en lo que va de este año casi tres mil millones de dólares de GANANCIA.—Quien gana sumas tan fabulosas no tendrá inconveniente, pensamos nosotros y todos los ticos, en distribuir algo para convidar a los demás.

¡Dios ilumine a los representan-

tes de la patria para que logren un contrato ventajoso para el país, aunque sea la obligación por parte

de la Compañía de que establezca una refinera para el petróleo que aquí se descubra!

Los figueristas se hacen evangélicos

Penetran a las casas, en son de evangelizar a las gentes, para hacer política

El público puede creerlos o no lo que vamos a decir. Pero puede tener la absoluta seguridad de que es perfectamente cierto.—Tenemos cómo probarlo.

Los figueristas se han convertido en evangélicos. Es decir, que ya están practicando la religión que va contra la religión que es del estado de Costa Rica, la católica. Quienes han hecho de su ideología política un sistema totalitario tienen que estar, desde luego, contra todo lo que sea cristiano. Y por eso los figueristas se han convertido en evangélicos.

Conocemos algunos casos, que vamos a relatar. A algunas casas han llegado varios hombres y mujeres, en son de hablarles de religión.

Les hablan de religión efectivamente. Les piden los nombres del padre, de la madre, de los hermanos, y hasta del gato. Hay ingenuos que contestan todas esas preguntas

Y los nuevos evangélicos se aprovechan de todos esos datos para llevarlos al registro electoral, donde los figueristas mandan a su antojo, para que formulen nuevas cédulas electorales para tenerlas listas para el «gran día», aquel en que Costa Rica dirá su última palabra.

Conversan con las gentes los nuevos representantes del «evangelio» y después de hablarles del versículo tantos, y del capítulo tal, le sueltan la andanada política pidiéndole a esas gentes que voten por Figueres para «salvar la patria».

Están cogiendo el mismo estribillo de los ulatistas que decían durante la campaña política que había que votar por Ulate para salvar la Patria. La Patria es hoy día la que pide que boten a Ulate para salvarse.

Pedimos a la ciudadanía que esté atenta con la nueva maniobra figueriachi, para que no la sorprendan.

5151

GARAGE
AGUILAR

5152

Coalición nec . . .

de carácter nacional, de la que formarán parte todos aquellos elementos que se oponen a las tendencias comunizantes del grupo que gobernó al país durante 18 meses y en tan corto tiempo gastó 600 millones de colonas sin darle cuenta al país.

La coalición a que nos referimos, que contará con el respaldo de las fuerzas vivas del país, celebrará oportunamente una magna asamblea en esta capital, para escoger el candidato que se opondrá al señor Figueres.

Sabemos de buena fuente, que el partido próximo a fundarse contará con el apoyo económico de los cafetaleros, y de los grandes comerciantes e industriales.

Los trabajos que se realizan encaminados a agrupar a todos los costarricenses para que se opongan a una posible candidatura del Sr. Figueres son muy fuertes, y no cabe duda de que tendrán el mejor de los éxitos.

Se quemaron . . .

engañado bloque que se llamó de la Oposición al régimen «tiránico» de Picado. Ahora ya no gozan, siquiera, del ingenuo apoyo de un partido popular. Ahora, actuarán ya sin careta. Y eso de no poder escudarse en las máscaras de la demagogia es una gran vaina para los que acostumbraban hacerlo.

Antes era muy bonito, para esta gente escudarse en los conceptos democráticos y de buena administración de que hacían gala. Y en su feroz anti-comunismo. Ahora, la gente sabe el reverso de la moneda de mala ley que pasaban constantemente en aquellas sus famosas campañas de regeneración nacional: ni son democratas, ni buenos administradores, ni enemigos del comunismo. Todo lo contrario. Antes, tenían toda la apariencia de dulces ovejas. Y así lo creyeron muchos costarricenses que hasta tomaron un rifle por ellos. Ahora, se les cayó la piel de oveja: el Codo del Diablo, el caso Izzi, las Garrafas, no nos dejan mentir. Antes el pueblo costarricense estaba ungado de una aureola de inocencia, en estas lides políticas, y tragó mucho cuento. Ahora, está ya muy jugadito como se dice vulgarmente. Antes era una cosa; ahora es otra.

De modo que aunque tomen de nuevo el poder apoyados en los factores de coacción que poseen, ya no podrán jamás pasar por lo que no son ante la conciencia nacional e internacional. Su gobierno será exactamente igual al de tantos que criticaron hasta la saciedad. Apoyado en las armas, en el temor, en la

miseria del pueblo hambreado y escarnecido, podrá durar muchos años. Pero no tendrá ningún apoyo en la conciencia de la colectividad, que deseará con todo el alma la terminación o epílogo de la gran tragedia nacional, iniciada el día llamado (qué ironía) de la «liberación».

Internacionalmente, estas gentes de máuser y cachucha gozan ya del merecido repudio que se han ganado con su falsa moneda. Dentro del país, lo mismo.

De producirse la llegada de estas gentes, de desgranarse en lluvia el nubarrón que amenaza a Costa Rica, son nuestros más fervientes deseos pedir al pueblo de Costa Rica, paciencia. Más de la que ya ha tenido, si carece de la energía necesaria para sacudir el yugo. O si le es imposible, inermes y amordazado, sacudirlo. Y en cuanto a los «bertadores», si llegan, nuestros parabienes por el gusto que se darán administrando, como ellos saben, el engranaje es fatal. Su «gobierno» será una tarima, apoyada en mil bayonetas. Y LAMENTAMOS MUCHO QUE YA NO TENGAN CARETA.

LIC. GREGORIO SAENZ M.

ABOGADO Y NOTARIO

oficinas: 150 varas al Norte de
La Despensa.

Edificio No. 136 - Teléfono 8772

IMPRESA SAN JOSE

AVISO

A nuestros agentes les
rogamos enviar su correspondencia al Apartado 1425.
Toda otra correspondencia
rogamos enviarla a la
IMPRESA SAN JOSE

Depósito de Maderas "El Moderno"

CARBALLO Y CAMACHO LTDA.

250 varas al Sur del Palacio de Justicia - TELEFONO 5897 - San José, Costa Rica

**Le ofrece maderas de toda clase aserradas y
en trozas a los más Bajos Precios de plaza.**